

Por la presente, y por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2021, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de “Estadio la Cartuja de Sevilla, S.A.”, a celebrar el próximo día **17 de junio de 2021, a las 12:00 horas**, por **videoconferencia**, a fin de tratar sobre el orden del día que más abajo se indica. La forma de deliberar y de tomar acuerdos será la prevista en los propios Estatutos de la Sociedad en su artículo 17.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 2º.- Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2020.
- 3º.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- 4º.- Reelección, cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad. Acuerdos en su caso.
- 5º.- Nombramiento de auditores.
- 6º.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Sevilla, a 10 de mayo de 2021



Don José María Arrabal Sedano  
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A.  
Presidente del Consejo de Administración